

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. 1 pta. 50 cent. al mes.
 En los demás puntos
 de España 5 » 75 » trimestre.
 Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.

ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES.

CIRCUNSCRIPCION DE ALICANTE.

Candidatura del partido conservador-liberal:
EXCMO. SR. D. LOPE GISBERT.

SECCION EDITORIAL.

Alicante, 14 de Agosto de 1881.

EL SINDICATO DE RIEGOS.

Hace unos dias tuvimos el gusto de recibir de la Direccion del Sindicato de Riegos de nuestra huerta, un estado demostrativo del movimiento de sus fondos desde el 1.º de Marzo último á fin del pasado Julio.

Desde el primer momento fué nuestro ánimo reproducir íntegras las referidas cuentas como hicimos con las que se tuvo la galantería de remitirnos en el indicado mes de Marzo, pues su estudio y examen minucioso es la más elocuente apología que puede hacerse del celo que en bien de los intereses que le están confiados distingue al Sindicato y muy en particular á su dignísimo director, D. Manuel Gomiz, á quien nunca nuestros labradores agradecerán bastante sus desvelos y afanes por mejorar la triste condicion á que ha quedado reducida nuestra huerta por la escasez del precioso líquido que le sirve de alimento, como se ha dejado bien notar en los presentes momentos que á pesar de lo riguroso de la estacion se ha conseguido sostener el riego con justicia igual para todos, facilitando la obtencion de cosechas propias del estio que hace algun tiempo no se disfrutaban.

No son menos dignos de aplauso los desvelos constantes del Sr. Gomiz por aliviar la precaria situacion económica en que se hallaba el Sindicato al encargarse de su direccion, acerca de cuyo estremo nada hay más elocuente que los números, por lo cual, prescindiendo de todo comentario por nuestra parte, remitimos á nuestros lectores el estado aludido que á continuacion insertamos, pues en él han de encontrar la justificacion de nuestras aseveraciones y el juicio imparcial y justo de la recta administracion de los intereses confiados al Sindicato de Riegos.

Hé aqui el documento á que nos hemos referido:

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

Cuenta demostrativa del movimiento de fondos que ha tenido esta Depositaria desde 1.º de Marzo á 31 de Julio del corriente año.

SALDO EN 1.º de MARZO DE 1881.

Cuenta de la Administracion 6283 57
 » de fianza de acequeros 1500 »
 » de pozos artesianos 2081 37

INGRESOS.

Impuesto de tandas.

Por el ordinario á razon de 10 céntos. de peseta por minuto, de 1,032 horas, 7 minutos y 30 segundos, expendidos por la Tanda 4.ª del presente año 6192 75
 Por el de 3 céntos. de peseta á 1,031 horas, 42 minutos, 30 segundos, de la Tanda 5.ª 1857 09
 Por el mismo á 1,032 horas, 17 minutos, 30 segundos, de la Tanda 6.ª 1858 16
 Por el mismo á 686 horas, 16 minutos, 30 segundos, de la Tanda 7.ª 1235 35
 Por el mismo á 686 horas, 53 minutos, 40 segundos, de la Tanda 8.ª 1236 41

Resarcimiento de daños.

Por penas impuestas por el Tribunal á varios regantes en concepto de resarcimiento de daños á la administracion y á particulares 1492 75

Penas disciplinarias.

Por la multa impuesta á Rafael Sala é Iborra, acequero de la 2.ª hila de la Tanda 3.ª, y reintegro del valor 2 horas y 15 minutos de agua 133 75

Imprevistos.

Por venta verificada por el Pantanero del esparto producido en la hacienda «La Auicornia» 19 25

TOTAL DE INGRESOS.

PAGOS.

Personal.

A los empleados y dependientes de esta Direccion, por sus haberes desde 1.º de Marzo á 31 del actual 5225 32
 A los acequeros, por sus haberes devengados en las Tandas 3.ª á la 7.ª inclusives 521 50
 Al Director, en concepto de gratificacion para atender á gastos del servicio por cuenta de las 1,500 pesetas asignadas en el presupuesto 12 »

Alquileres.

Por cinco meses de alquiler de la casa que ocupa esta oficina 250 »

Suma y sigue.

	Ptas.	Céts.	Ptas.	Céts.	Ptas.	Céts.
SALDO EN 1.º de MARZO DE 1881.						
Cuenta de la Administracion	6283	57				
» de fianza de acequeros	1500	»	7783	57	9864	94
» de pozos artesianos			2081	37		
INGRESOS.						
Impuesto de tandas.						
Por el ordinario á razon de 10 céntos. de peseta por minuto, de 1,032 horas, 7 minutos y 30 segundos, expendidos por la Tanda 4.ª del presente año	6192	75				
Por el de 3 céntos. de peseta á 1,031 horas, 42 minutos, 30 segundos, de la Tanda 5.ª	1857	09				
Por el mismo á 1,032 horas, 17 minutos, 30 segundos, de la Tanda 6.ª	1858	16	12379	76		
Por el mismo á 686 horas, 16 minutos, 30 segundos, de la Tanda 7.ª	1235	35				
Por el mismo á 686 horas, 53 minutos, 40 segundos, de la Tanda 8.ª	1236	41				
Resarcimiento de daños.						
Por penas impuestas por el Tribunal á varios regantes en concepto de resarcimiento de daños á la administracion y á particulares			1492	75	14025	51
Penas disciplinarias.						
Por la multa impuesta á Rafael Sala é Iborra, acequero de la 2.ª hila de la Tanda 3.ª, y reintegro del valor 2 horas y 15 minutos de agua			133	75		
Imprevistos.						
Por venta verificada por el Pantanero del esparto producido en la hacienda «La Auicornia»			19	25		
TOTAL DE INGRESOS.					23890	45
PAGOS.						
Personal.						
A los empleados y dependientes de esta Direccion, por sus haberes desde 1.º de Marzo á 31 del actual	5225	32				
A los acequeros, por sus haberes devengados en las Tandas 3.ª á la 7.ª inclusives	521	50	5758	82		
Al Director, en concepto de gratificacion para atender á gastos del servicio por cuenta de las 1,500 pesetas asignadas en el presupuesto	12	»				
Alquileres.						
Por cinco meses de alquiler de la casa que ocupa esta oficina			250	»		
Suma y sigue.	25922	15	29899	27	47780	90

	Ptas.	Céts.	Ptas.	Céts.	Ptas.	Céts.
<i>Suma anterior.</i>	25922	15	29899	27	47780	90
Reparaciones.						
Por la reparacion, en el mes de Febrero, de la Hijuela del Campello.	83	50				
Por la del brazal de Benitfa, hijuela de Pedraces.	91	»				
Por la del brazal del Salt.	32	25				
Por la de la Hijuela de les Bottes, brazal del Campello.	60	»	450	40		
Por la de la casa de la Ancornia.	19	25				
Por la del Pantanet y azudes.	72	75				
Por la de la caseta del 2.º aliviadero del azud de Muchamiel.	91	65				
Limpias.						
Por la de la Hijuela del Campello en el Brazal del Albercoquer.	10	50	169	25		
Por la de los ojales de Onil y azarbe de Castalla.	158	75				
Oficinas.						
Por los gastos menores de ella en los cinco meses.	179	74				
Por suscripciones al <i>Boletín Oficial</i> y periódicos de la Capital.	56	75	784	49		
Por las impresiones y encuadernaciones por los señores Carratalá y Gadea desde Febrero á Mayo próximo pasados.	548	»				
Pleitos.						
Al Procurador de Valencia D. Julian Garcia, á cuenta de mayor cantidad.			250	»		
Empréstitos.						
A la Sucursal del Banco de España, por completo pago del pagaré de esta Administracion que tenía descontado.			10000	»		
Imprevistos.						
Alquiler de un carruaje para una comision.	10	»				
Por deslinde y medicion del monte «Mos del Bou».	200	»				
Por traduccion de documentos del Archivo Municipal.	275	»	727	»		
Pago del 2.º plazo al Estado, por compra del monte «Mos del Bou».	42	»				
Formacion de un plano del monte «Mos del Bou», Ancornia y Pantano.	200	»				
Mobiliario.						
Compra de varios efectos para la Casa-pantano.			104	70		
Resarcimiento de daños.						
Indemnizacion de perjuicios á José Poveda y Lledó por Miguel Garcia.			20	»		
Pozos artesianos.						
Honorarios pagados á los Sres. Letrados y Notarios que han entendido como amigables componedores en la cuestion suscitada entre esta Direccion y el contratista de perforacion D. Carlos Faes, mitad que ha correspondido del total importe.			1083	»		
TOTAL DE PAGOS VERIFICADOS.			19597	66	19597	66
<i>Saldo por existencias para 1.º de Agosto.</i>					4292	79
CORRESPONDE EL SALDO.						
A la Administracion.	1794	42	3294	42	4292	79
A la cuenta de depósitos.	1500	»				
A la de pozos artesianos.			998	37		

Alicante 31 de Julio de 1881.

V.º B.º—El Director,

M. Gomis.

El Depositario,

Ramon de Velasco.

El artículo que publicamos anteayer exortando á la concordia á los constitucionales disidentes y no disidentes, dá motivo á «Las Circunstancias» á escribir un suelto que tiende á justificar la actitud de sus amigos y á poner en evidencia al Sr. Terol. No cumple á nuestros propósitos ocuparnos de los conceptos que se leen ayer en el diario fusionista, porque repetimos que ni queremos ni debemos terciar en el pugilato que está sosteniendo con «El Constitucional.» Pero ya que nuestro querido colega, con esa buena forma que apreciamos en los escritos que nos dirige, dice que «El Eco sin pensarlo, sin intencion tal vez sinó intuitivamente, retira el cuerpo dejando al

descubierto al Sr. Terol á quien no quiere servir de escudo,» justo será que advirtamos á «Las Circunstancias» que en esto padece un error que lamentamos.

Nosotros no tenemos por qué retirar el cuerpo de una discusion que no iniciamos ni interesa á los fines de nuestro partido; y ha de saber el colega, que si el Sr. Terol no tuviera quien le defendiese de los ataques que se le inferen, EL ECO DE LA PROVINCIA, se prestaría gustoso á servir de escudo de defensa á nuestro particular amigo, sin traspasar los límites que le señala la política que sustenta.

El Sr. Terol es hijo de Alicante, amigo nuestro de la niñez, y hombre que si figura

en política no es para buscar en ella el medio personal, sino para ser útil al partido en que estuvo afiliado siempre, y por el que ha hecho inmensos sacrificios. Y si estos son los antecedentes que analtocen al jefe de los constitucionales de Alicante, nuestro periódico que procura hacer justicia á todos aunque sean sus adversarios, lejos de retirar el cuerpo dejando al descubierto al Sr. Terol, se honraria en defender al paisano, al amigo y al político digno y honrado, si al hacerlo no temiera asimilarse á «El Graduador» para llevar leña á la hoguera de la discordia, que si está encendida se debe á las intrigas de los enemigos del trono que están interesados en fomentar divisiones en los partidos monárquicos.

Téngalo así entendido «Las Circunstancias» y haga justicia á nuestras rectas intenciones.

«El Graduador» llena ayer sus columnas reproduciendo parte del discurso que pronunció en Huesca D. Emilio Castelar. Así quisiéramos ver siempre al diario posibilista, esto es, publicando artículos doctrinales ó escritos de propaganda como el que empezó á insertar ayer. Procediendo de esta suerte y dejando en paz á las personas, el colega obtendria la benevolencia de sus compañeros en la prensa y las simpatías de sus conciudadanos que saben hacer justicia á la seriedad de las publicaciones periódicas.

Se nos asegura que ayer visitaron al señor Gobernador de la provincia algunos alcaldes pedáneos, á quienes acompañaba un juez municipal de esta circunscripcion.

Ignoramos qué importancia y trascendencia alcance este hecho que, por efectuarse en el periodo electoral que atravesamos, escita la atencion de los suspicaces.

Nosotros creemos que el Sr. Banquella, interesado como agente del Gobierno en cumplir las disposiciones de aquel, á fin de que sea una verdad la pureza del sufragio, no llamará á los pedáneos y á los jueces municipales para influir en ellos á fin de que voten la candidatura ministerial.

Nuestro estimado colega «La Union Democrática» censura aunque con cierto respeto, la disposicion del señor Marqués de Benalúa, que ha ordenado el establecimiento de cántaros-tipos en las fuentes de agua de la Alcoraya, á los cuales han de sujetarse todos los compradores.

Imparciales siempre, no creemos justa la critica del colega, pues no debe olvidar que la generosidad del Sr. Aguilera, ha hecho que, en vez de sujetarse á las condiciones estipuladas con el Ayuntamiento, por las cuales debiera esponder el cántaro de diez litros á cinco céntimos, aumentara la cabida de aquel á doce; llevándola aun más adelante tolerando vasijas de mayor volumen, sin oposicion ni réplica de sus dependientes.

Ahora bien, si el público ó una parte de él ha abusado de la bondad del Sr. Aguilera, como nos consta, hasta el extremo de haber llevado á las fuentes cántaros de 20 litros, encargados exprofesamente á Agost, no puede ni debe censurarse la medida del Marqués de Benalúa, de que es causa el mismo público, con la circunstancia especial de que, pudiendo haber limitado la cabida de los cántaros á 10 litros, la ha estendido á doce bien cumplidos, siguiendo las inspiraciones de su buen deseo para con este pueblo.

Seguros estamos de que el Sr. Aguilera no hubiera tomado nunca la disposicion que nos ocupa, anunciada por otra parte previamente al público, si este hubiera correspondido á lo que de él debía esperarse.

No culpe, pues, á nadie de lo que solo él mismo es la causa, y está fundado en un principio estricto de equidad y de justicia.

Compréndalo así «La Union Democrática» y esperamos de su ilustracion é imparcialidad rectificará un juicio que solo ha podido nacer del desconocimiento de las causas que han motivado la disposicion del Sr. Aguilera.

Dias pasados anunciamos á nuestros lectores que por acuerdo de la Excm. Audiencia del Territorio está procesado y suspendido el Ayuntamiento de Callosa de Ensarriá. Este acuerdo ha debido ser notificado por el señor Juez de aquel distrito judicial á los concejales suspensos á fin de que cesen inmediatamente en unos cargos que no pueden ejercer por haberlo así dispuesto el referido tribunal Superior.

Apesar de esto se nos asegura que el Ayuntamiento del referido pueblo continúa funcionando, por lo que llamamos la atención del señor Gobernador de la provincia á fin de que no sean burladas las decisiones de la Audiencia del Territorio, en cuyo cumplimiento están interesadas las conveniencias de la justicia.

No dudamos que el Sr. Banquells verá en esta respetuosa indicacion una prueba de nuestra lealtad para darle conocimiento de un hecho que tal vez pasará desapercibido por las muchas atenciones que abruma á la primera autoridad civil de la provincia.

En la madrugada de hoy se constituirá en el salon de actos públicos del Excelentísimo Ayuntamiento la Comision inspectora del censo electoral bajo la presidencia del señor Juez de primera instancia del partido para designar los interventores que han de constituir las mesas en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

En «El Cronista» que recibimos ayer, encontramos la siguiente noticia que reproducimos por referirse á nuestra provincia:

«Ha quedado presentada en el Tribunal Supremo otra nueva querrela contra el actual gobernador de Alicante, Sr. Banquells, por las ilegalidades y atropellos cometidos de su orden dentro del periodo electoral en la villa de Jalon, distrito de Denia.

Tambien se ha presentado otra idéntica por lo acontecido en Benitachell. Y son ya siete las querrelas que hay en el Supremo contra los gobernadores que ha habido en Alicante desde Febrero.»

El Sr. D. Pedro Mesples, presidente de la sociedad taurina de Orihuela, dirigió ayer un telégrama al director de EL ECO DE LA PROVINCIA ofreciéndole un palco para presenciar las grandes corridas de toros que tendrán efecto en aquella ciudad en los dias 15 y 16 de los corrientes.

La apreciable persona que tan galante se muestra con nuestro periódico, ruega trasmitamos aquel ofrecimiento á los directores de los demás diarios políticos de Alicante, esperando lo admitirán.

Por nuestra parte agradecemos al señor Mesples su atencion, sintiendo que las muchas ocupaciones que rodean á nuestro director no le permitan asistir á un espectáculo que segun nuestras noticias promete ser brillante por los *bichos* que han de correrse y por el renombre de los afamados diestros á cuyo cargo se halla la lidia.

GACETILLAS.

Movimiento de poblacion.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, tres nacimientos y tres defunciones.

Fiestas á San Roque.—Mañana hace un año que, galantemente invitados al efecto, asistimos á la solemne bendicion de la iglesia de San Roque reedificada por el interés que en ello desplegaron los Sres. D. Julian de Ugarte, D. José de Aguilera y Aguilera, D. Florentino de Zarrandona, D. Manuel de Elizacin, D. Pascual Pardo, D. José Joaquin de Sandoval y D. Rafael Viravens y Pastor, y con los donativos que al efecto se adquirieron en primer lugar de la familia Real de España, de muchas personas de representacion en esta ciudad, y de los vecinos todos de aquel populoso barrio. Sugiérenos este oportuno recuerdo, el haber sido anoche agradablemente sorprendidos con la magnífica alborada, que como prólogo á las fiestas que se tributan al glorioso compatrono de Alicante se celebró en el barrio de su nombre, en la cual se dispararon vistosas palmeras de cohetes como es costumbre, elevándose bonitos globos aereostáticos al propio tiempo que las campanas del santuario anunciaban tambien con un repique general el principio de las fiestas.

Informados por personas competentes, podemos dar cuenta por adelantado á nuestros habituales lectores de los festejos cívico-religiosos que se preparan como primer aniversario de la inauguración del templo, y para los cuales no se ha perdonado medio alguno á fin de que aparezcan dignos del glorioso santo á que se tributan.

Hoy, 14, al amanecer, la tradicional dulzaina y el raído tamboril, se unirán al repique general de campanas y á las correspondientes salvas de morteretes, avisando á los vecinos que es llegada la hora de engalanar sus calles con las mas vistosas colgaduras, banderas y gallardetes, repitiéndose á las doce del dia los repiques de campanas y las salvas oportunas. Por la tarde á las cinco, los juegos de cucañas, corridas de pollos, y demás diversiones propias del pais, durarán hasta el toque de oraciones, en que dejarán su lugar á las campanas y salvas de morteretes. La fachada del templo será elegantemente iluminada con profusion de farolillos, así como todas las calles á que corresponden las fiestas, y tenemos motivos para asegurar que el alumbrado llamará extraordinariamente la atencion. A las nueve, la sobresaliente banda de los establecimientos de Beneficencia que dirige el reputado maestro Charques, recorrerá el barrio tocando magníficos paso-dobles, situándose luego en un sitio conveniente de la calle de Toledo ejecutando escogidas piezas hasta las once, elevándose en los intermedios caprichosos globos aereostáticos.

El 15, la diana pondrá de nuevo en movimiento á los vecinos, y á las doce se repetirán los repiques de campanas. A las 7 de la tarde saldrá nuestro compatrono San Roque en solemne procesion acompañado del Clero Parroquial y la banda que dirige el maestro Charques, siguiendo por la noche igual iluminacion que en la anterior.

El 16, empezará con la diana de ordenanza. A las 10 de la mañana se celebrará en la iglesia del santo una solemne misa cantada á toda orquesta, estando la capilla á cargo del inteligente profesor Sr. Girbert, y siendo orador sagrado D. Manuel Martínez. Las diversiones de costumbre continuarán en la tarde de este dia hasta el toque de oraciones en que dará principio la novena en honor del glorioso San Roque, y á las nueve la banda aludida, colocada delante del templo, dejará oír sus armónicas notas hasta las 11, elevándose multitud de globos en los intermedios.

Con programa tan variado, y el interés del vecindario en contribuir al mayor lucimiento y brillantez posible, no es dudoso que el barrio de San Roque se vea muy favorecido por todo el público, interin duren los festejos.

Para terminar, diremos que la cárcel del santo, la cueva y una fuente artificial del mejor gusto, objetos que no se han exhibido desde el año 1858, han sido puestos en disposicion de poderlos presentar en estos dias.

Enviamos desde ahora nuestra más sincera felicitacion á los distinguidos mayordomos por lo acertado del programa que nos ofrecen.

Una súplica.—Sin dudar que seremos atendidos, llamamos la atencion de la autoridad á fin de que disponga se rellenen de nuevo algunos de los hoyos practidos para la colocacion de los faroles que estas pasadas fiestas lucian en todo el muelle de costa, y que, por olvido quizás, despues de quitados aquellos se ha omitido rellenar los huecos de los postes que los sostenian, cuya medida se hace tanto más necesaria, cuanto que anteayer tarde una elegante señorita pudo lastimarse un pié, á causa de no haberse fijado en los referidos hoyos.

Creemos, pues, que seremos atendidos, en bien del público.

Miss Zæo.—El circo taurínaco de nuestra ciudad será insuficiente para contener esta tarde al público que, ávido de admirar los ejercicios de la notable artista Miss Zæo, se dispone á tribularle el último y definitivo aplauso.

La animacion que se nota para esta funcion es extraordinaria, contribuyendo á ella en gran parte, lo reducido de los precios en entradas y localidades.

No faltaremos por nuestra parte, y encarecemos al público aproveche esta ocasion para dar á Miss Zæo una nueva prueba de que sabemos apreciar en todo lo que valen sus arriesgados y difícilísimos trabajos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Eusebio presb. y cf.
SANTO DE MAÑANA.—La Asuncion de Nuestra Señora.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, empieza la novena de Nuestra Señora en el misterio de la Asuncion, á las cinco y media de la tarde: habrá sermón todos los dias.

CULTOS PARA MAÑANA.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á la misma hora, misa con sermón que predicará D. Joaquin García, canónigo de la Colegial.

En la iglesia de la Misericordia, á las ocho y cuarto, misa con sermón que predicará D. Manuel Martínez, vicario de Nuestra Señora de Gracia.

En la iglesia de Religiosas Capuchinas, á las ocho, misa con sermón.

En la iglesia de Agustinas, á las siete y media, comunión general de la Asociacion Sabatina; por la tarde, á las cinco, ejercicios de Felicitacion.

CULTOS PARA EL MÁRTES.—En la iglesia de Agustinas, á las nueve y media, misa con sermón que predicará D. Manuel Martínez.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 13 de Agosto de 1881.

Barómetro.	759,01
Termómetro	31,4
Viento	S. E. Calma.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	35,2
Id. mínima durante la noche	19,6
Irradiacion nocturna	» »
Evaporacion en milímetros	4,29

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 23 y 1/2 palmos.

Pared descubierta, 92 y 1/2 id. id.

De cieno, 80 id.

Entra una cuarta hila.

Sale ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 11 de Agosto de 1881.—El director, Manuel Gomez.

SOCIEDAD ECONÓMICA

DE AMIGOS DEL PAIS DE ALICANTE.

Habiendo comenzado yá la instalacion de la Biblioteca popular que esta Sociedad se propone abrir al público á primeros de Octubre próximo, la Junta Directiva ruega á los señores socios y á las personas que gusten contribuir con sus donativos de libros al establecimiento de tan útil centro de instruccion, que se sirvan enviar aquellos, al entresuelo de la casa Consulado, que es donde se está instalando la referida Biblioteca, de diez á doce de la mañana ó de cuatro á seis de la tarde.

Alicante 19 de Julio de 1881.— P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Carlos Sanchez Palacio.

SECCION DE RECLAMOS.

INTERESANTE.

Los que quieran ir á cojer esparto á los montes da Jumilla y Cieza, se presentarán en esta ciudad, casa de Tomás Mingot, calle de Torrijos, núm. 37, se les facilitará el pasaje hasta dichos pueblos, y se les pagará por cada quintal el precio corriente de aquel distrito.

AVISO.

En el establecimiento tipográfico de D. Antonio Reus, Jorge Juan, 11 y 13, se halla de venta, á 16 reales ejemplar, el *Diccionario Postal de la Provincia de Alicante*, publicado recientemente por el Administrador principal de correos de la provincia D. José Bermudez de la Corte.

De la importancia de este diccionario se ha ocupado ventajosamente la prensa de la localidad, por lo que la recomendamos eficazmente al público.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

A N U N C I O S

Á C A R G O D E A N T O N I O R E U S .

Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez.)

A L I C A N T E .

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

PROPIAS PARA LA ESTACION.

PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, breá, caracoles, carragaen, leche de burra, bolos de goma blancos y á la rosa, azufrafas clorato de potasa, malvavisco, Vichí, magnesia, santonina, menta, helisina etc. etc.

En cajas.

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.
Fénicas de Vial.
Jugo de lechuga de Grimault.
Codeína de Berthé.
Savía de pino de Lagasse.
Vichí.
Carbon Belloc.
Dethan con sal de Bertolé.
Breá de Pino y Vino.
Caracoles.
Carragaen.
Leche de burra.
Liquen.
Magnesia etc., etc.
y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

JARABES

de íresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.
Jarabe Lamourou.
Codeína de Berthé.
Rábano yodado.
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.
Savía de Lagasse.
Fénico de Vial.
Alquitran ferruginoso.
Clorhidro-fosfato de cal.
Quina y hierro de Grimault.
Labarre para la dentición.
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.
Fosfato de hierro de Leras.
Hipofosfite de cal, de sosa, idem hierro de Chuchil.
Plaglano legítimo.
Larozé anti-nervioso.
Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico.
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legítima procedencia.



LEGÍTIMAS MAQUINAS AMERICANAS

PARA COSER, **WHEELER ET WILSON**

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.
REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E .

Depósitos, en todas las capitales y principales puntos de las provincias

FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, A L I C A N T E .

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata, limonadas, cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DOCTOR GADEA,

San Francisco, 26, A L I C A N T E .

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recibidas mensual y directamente de sus autores, á fin de que no sufran alteracion ni adulteracion.

Aparatos ortopédicos de todas clases, biberones, bragueros, vendajes, fajas ventrales, geringas, lavativas, cánulas, pulverizadores de todos sistemas, pesarios de aire fijo, móvil, etc., sondas cónicas, cilindricas, curvas y rectas, bordones de tripa y cera, brazaletes, copas, cucharas y gobeletas de cuasia amara, suspensorios de algodón, hilo y seda, hilas formes é informes, cuenta-gotas, pezoneras, saca-leches, calcetines, medias y rodilleras de goma, orinales de idem, pinceles para la garganta y los ojos, espéculum de Fergusson y para baños, lavativas de cristal para la matriz, ojos, nariz y oídos, asientos de goma y tejido, etc., etc.

Cura anti séptica de Lister.

Aguas minero-medicinales.

Preparacion diaria del

Jarabe de corteza de cidra:

de idem de limon, naranja, grosella, agraz, frambuesa, fresa, etc.

La triple esencia de Zarzaparrilla de Honduras obtenida al vapor; es considerada como uno de los mejores depurativos, produciendo beneficiosos resultados en los casos de herpetismo, lamparones, escrófulas, enfermedades venéreas y sífilíticas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 4 PESETA.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y kutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria. Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Sillitas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camias de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, A L I C A N T E .

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento; puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (o edio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitando de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas, cremas y demás deberan endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pia. paquete.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, 11 Y 13,

A L I C A N T E

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economía que esta casa tiene acreditada